



RENDIMOS CUENTAS

Se van a cumplir los dos años para los que los vecinos depositaron su confianza en la actual Junta de Gobierno con el fin de gestionar dentro de nuestras competencias, los múltiples problemas que afectan a la urbanización El Bosque, así como para intentar obtener de la nueva corporación del ayuntamiento la mayor dedicación posible a todas las infraestructuras, de las que estamos tan carentes.

Propusimos en nuestra candidatura una revolución en la gestión, en la forma de hacer las cosas. Estábamos inmersos desde hacía muchos años en una situación de deterioro progresivo y en una inercia de la que no se conseguía salir.

Hemos pretendido impulsar la gestión adaptándonos a los tiempos que vivimos y por tanto, utilizando la tecnología y medios avanzados que están a nuestro alcance. Hasta ahora se utilizaban en muchos casos, métodos de trabajo obsoletos e ineficaces, usando material, programas o sistemas de hace más de 20 años que solo llevaban a pérdidas o estancamiento, como se ha podido demostrar. En nuestro caso, el término PROGRESO ha sido una entelequia.

Hay muchos proyectos terminados, otros ya en marcha, aunque inacabados y otros tantos esperando turno.

Hemos trabajado duro, empleando muchas horas de dedicación totalmente altruista y con un coste personal, pero con ilusión, empeño y creemos que con eficacia.

Por eso y para que los vecinos lo aprueben o lo rechacen, RENDIMOS CUENTAS de nuestra gestión.

PROYECTOS EJECUTADOS O INICIADOS EN LAS DIFERENTES SECCIONES

AGUA:

- Puesta en marcha del sistema de monitorización y telecontrol del abastecimiento de agua.
- Instalación de un segundo filtro de arsénico.
- Control de los niveles de arsénico en rango apto para el consumo.
- Contratación de un bufete de abogados especializados en asuntos relacionados con el agua e inicio del proceso de legalización de los pozos ilegales.
- Divulgación de las analíticas del agua.
- Diferentes actuaciones sobre todos los elementos de extracción almacenamiento y distribución del agua de abastecimiento.
- Inscripción en el sistema SINAC.
- Actualización de las tarifas del consumo de agua.

MEDIO AMBIENTE:

- Elaboración del plan anti incendios (PAIF) exclusivo para El Bosque.
- Estudio y programa de mantenimiento y gestión de la masa forestal común.
- Importante ampliación del área de desbroce anual de las zonas comunes y adquisición de material adecuado.
- Externalización del control de la depuradora por una empresa especializada.

RECURSOS HUMANOS:

- Sustitución de los anteriores administradores D. J. Luis Méndez y de D. Francisco Domínguez por el despacho Vergara y Ferrer.
- Contratación de nuevo personal administrativo.
- Despido del anterior director técnico y contratación del actual D.J. María Fresneda.
- Contratación de una empresa de protección de riesgos laborales.
- Reorganización de funciones y sistema de trabajo del personal de plantilla.
- Contratación de una empresa experta en Protección de Datos para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Contratación de un despacho de abogados.

COMUNICACIONES Y SISTEMAS:

- Adquisición de nuevos ordenadores y material informático.
- Implantación de un nuevo software de gestión.
- Reorganización de las redes de comunicación.
- Desarrollo de medios de comunicación telemática con los vecinos (Nueva página web. Redes sociales, WhatsApp unidireccional, correos electrónicos).
- Reuniones informativas con los vecinos, junto a técnicos y profesionales especializados en los temas a tratar.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA:

- Desarrollo de una política de compras eficiente y transparente que evite el conflicto de intereses.
- Normativas de uso de las dependencias de la sede de la Entidad y del desarrollo de las actividades culturales.

SOCIAL:

- Desarrollo de programas de festejos navideños, fiestas del Bosque, Feria de Abril, etcétera. (0'32% del presupuesto general).
- Programa y control de nuevas actividades socioculturales en la sede de la Entidad.
- Frecuentes convocatorias vecinales para informar sobre asuntos de interés general en la sede de la Entidad.

FISCALIDAD Y CONTABILIDAD:

- Realización de una auditoría forense al inicio del mandato.
- Contratación de una empleada dedicada a asuntos contables.
- Control y fiscalización de facturas y pagos a proveedores.
- Contratación del despacho Ascem para revisión y asesoramiento fiscal-contable.
- Reducción a 3.000 € del importe de gasto que obliga a la solicitud de al menos 3 presupuestos.
- Modificación de la forma de pago a proveedores mediante transferencia bancaria.
- Obligación de domiciliar en cuenta bancaria, o caja de ahorros los cobros de la Entidad, para anular el cobro en efectivo.
- Campaña de recaudación a morosos.
- Realización de un inventario de material y vehículos. Control de compras y almacén.
- Realización de partes de trabajo, detallados en material y horas empleadas.

AYUNTAMIENTO:

- Establecimiento de reuniones mensuales con el ayuntamiento para seguimiento de proyectos municipales, y problemática general de la urbanización El Bosque.
- Acuerdo en reunión con el ayuntamiento y Pescaderías Coruñesas para acondicionamiento y utilización peatonal del camino de comunicación El bosque- Boadilla. Pendiente de formalizar y ejecutar.
- Comunicación a los vecinos mediante informe, del resultado de las reuniones con el ayuntamiento.

SEGURIDAD:

- Instalación de casetas de control en accesos a la urbanización. Aprobado y pendiente la instalación de barreras y cámaras, en colaboración con el ayuntamiento.
- Refuerzo de las patrullas de seguridad.
- Instalación de cámaras de seguridad en las dependencias de la Entidad.
- Comunicación frecuente e intercambio de información con Policía Municipal y Protección Civil.

INFRAESTRUCTURAS:

- Ampliación del bacheado y asfaltado de calles sobre el realizado por el ayuntamiento.
- Instalación de bombillas LED en las calles principales y todas las sustituidas por rotura.
- Instalación de pantallas LED en el área comercial y sede de la Entidad para información general al vecindario. (en curso)
- Reformas y acondicionamiento en depósitos de agua, depuradora, aseos y vestuarios del personal y algunas dependencias de la sede de la Entidad.
- Instalación de placas solares en la sede de la Entidad y depósitos de agua.
- Adquisición de vehículos: furgoneta, camión volquete, desbrozadora industrial, desbrozadora de martillo, arreglo y puesta en marcha del tractor, adaptación y arreglo de la antigua furgoneta. Revisión de todos los vehículos (anteriormente no realizada).
- Reparación y acondicionamiento de los hidrantes e instalación de otros 2 nuevos.
- Protocolo de manipulación y retirada de tuberías de fibrocemento.

Como se puede observar, muchas de las medidas tomadas son de reestructuración del funcionamiento interno de la Entidad, por otra parte, imprescindibles para que toda la estructura administrativa funcione correctamente.

Ha sido un proceso largo y muy complejo y aunque hemos ido informando de ello, es algo que no se ve y por tanto, difícil de entender el intenso trabajo que ha supuesto, pero ahora estamos en condiciones de funcionar con eficacia.

Con la esperanza de que la mayoría de los vecinos sepan apreciar el trabajo realizado por esta Junta, con el único fin que es común para todos, de conseguir mejorar nuestra urbanización en todos los aspectos posibles dentro de nuestras posibilidades y competencias, les dirigimos a todos

Un cordial saludo.

JUNTA DE GOBIERNO